

Proyectando la ciudad con grandes eventos. Las vicisitudes del proyecto de las villas para los Juegos Panamericanos del 2011 en Guadalajara, México

Elizabeth Rivera Borrayo¹

Daniel González Romero²

Resumen

El presente trabajo exponer algunas reflexiones surgidas en torno a las formas de gestión e intervención sobre el espacio urbano-territorial de una metrópoli como Guadalajara, Jalisco, México; principalmente referidas a su reciente incursión en la organización y realización de los Juegos Panamericanos del 2011. Entre los diversos proyectos que se realizaron para la justa deportiva, el conjunto de las Villas Panamericanas es uno de los que especialmente fue objeto de agudas críticas, en virtud del largo proceso que implicó su planeación y construcción. La apuesta hacia la intervención de la ciudad ligada a los grandes eventos como eje estratégico para atraer inversiones, constituye punto focal de nuestro análisis y recorrido sobre el sinuoso proceso que comprendió este proyecto en particular, en el que su impacto en términos económicos, sociales, urbanísticos y, sobre todo ambientales, sigue siendo hoy punto de estudio y de debate sobre sus cualidades y fines. Las problemáticas que hoy se observan entorno a él, nos hacen reflexionar sobre las actuales formas de actuación urbanística y los posibles (e inestables) escenarios que se visualizan para nuestra ciudad.

Palabras clave

Grandes proyectos; Grandes eventos; Ciudad; Intervención urbana.

Projecting the city with large events. The vicissitudes of the project of the villas for the Pan-American Games in Guadalajara, Mexico, 2011

Abstract

This paper present some reflections about emerging forms of management and intervention on urban-territorial space of a metropolis of Guadalajara, Jalisco, Mexico, mainly referring to his recent foray into the organization and conduct of the 2011 Pan American Games.

Among the various projects undertaken for the sporting event, the set of Pan Villas is one who especially came under sharp criticism, under long process that involved the planning and construction. The commitment to the intervention of the city linked to major events as a strategic to attract investment, is the focal point of our analysis and route on the winding process involving this particular project, in which its impact on economic, social, urban and especially environmental point remains today of study and discussion of their qualities and purposes. The problems observed today around him, make us reflect on current forms of urban development and the possible (and unstable) scenarios that are displayed for our city

Keywords

Major projects; Major events; City; Urban intervention.

Introducción

Cualquier evento deportivo de gran envergadura genera múltiples inquietudes respecto a las repercusiones que este puede generar en la ciudad y el país donde se desarrolla. Sus efectos o impactos de su celebración generan un círculo aparentemente benigno que pone en marcha toda una maquinaria estratégica de inversiones y capital económico, que prevalecen sobre el capital social y cultural del país que lo organiza.

Caracterizados por la corta duración temporal, los Juegos Panamericanos realizados en la Guadalajara, México, al igual que otros acontecimientos similares, como los Juegos Olímpicos, sus resultados llegaron a ser inversamente proporcional al tiempo y recursos que se invirtieron en su planeación y, sobre todo, respecto a los impactos en lo económico, político, cultural, social, urbano, etc., cuya huella queda marcada en la historia misma de la ciudad, circunstancia que recientemente empieza a ser abordada como objeto de investigación en el ámbito académico. El largo proceso de planificación, organización y posterior evaluación del impacto que genera, no siempre ha sido totalmente evaluado con el rigor que el hecho amerita.

Por tanto, entender la dimensión social y espacial que estos eventos generan forma parte de nuestras reflexiones, dada la reciente experiencia que tuvo la ciudad de Guadalajara, en octubre del 2011, en la celebración de los XVI Juegos Panamericanos, que hoy ha dejado también inquietudes y aprendizajes sobre el proceso y proyección urbanística y arquitectónica de dicho evento. En este caso aquí se específicamente lo que fue la instalación del complejo habitacional de la Villa Panamericana, cuyas implicaciones en el ámbito social se encuentran ligadas al aspecto ambiental y urbanístico por el sitio en donde finalmente edificaron.

Dicho proyecto ha generado controversias de parte de diversos grupos sociales, sobre todo ha sido punto álgido en la prolongada polémica que existe respecto de las formas e instrumentos de intervención urbanística en el área metropolitana de Guadalajara. Las incertidumbres sobre los posibles escenarios que se vislumbran son parte de las inquietudes aún existentes, orientadas a entender una parte de la complejidad de los procesos de transformación que desde hace tiempo se ha ido dando en la construcción y proyección de la ciudad.

Grandes proyectos + grandes eventos. Estrategia mediática para la ciudad

Todos los años se celebran en todo el mundo cientos de eventos de diversa cualidad y objetivos. Desde hace algún tiempo los relacionados con las actividades lúdico-deportivos (competiciones, torneos, campeonatos y exposiciones relacionados con la cultura deportiva y recreativa, etc.) han formado parte importante en el desarrollo de las economías enclave y competitividad de aquellos países que buscan, a través del turismo, motores que impulsen sus condiciones ambientales-urbanas y desde este medio sus economías. Es de todos sabido de las implicaciones que la celebración de estos eventos tiene (o pueden tener) sobre una ciudad. Las inversiones que se generan, en diferentes escalas, desencadenan una serie de procesos que influyen sobre su vida urbana. Su organización implica llevar a cabo diversas acciones y estrategias urbanísticas que le permitan posicionarse y promocionarse en el rango de las ciudades competitivas, buscando la rentabilidad económica global y mejorar la imagen de la ciudad hacia el mundo.

Las prácticas urbanas se encuentran principalmente basadas en la renovación y dotación de todo tipo de infraestructuras, ya sean instalaciones relativas a las comunicaciones como las portuarias, aeropuerto, autopistas, ferroviarias; así como mejora en las telecomunicaciones. Pero al mismo tiempo, la construcción y/o renovación de las instalaciones y espacios deportivos, así como los requerimientos en los tipos de equipamientos y servicios para el disfrute de la justa deportiva. Si bien estos acontecimientos deportivos buscan beneficios a corto plazo, la idea principal es que estos repercutan a muy largo plazo, es decir, se debe buscar que dichos proyectos permanezcan para la posteridad como capital patrimonial, deportivo y social para la ciudad. Más allá de los beneficios de corto plazo que se producen con el consumo de los servicios consecuentes.

El enorme impacto mediático que por lo general estos eventos despliegan, juega el papel de atraer el interés e inversión de empresas multinacionales que aporten un amplio margen de presencia en el mercado mundial de productos y servicios especializados orientados al consumo lúdico-deportivo-cultural. Por lo que la fórmula grandes eventos+grandes proyectos, parece entonces estar supeditada más a una situación de negocios más que de inversión en la cultura del deporte, no obstante conlleve en su origen la condición de la fórmula deporte+ocio+consumo.

Es por ello que, una de las principales apuestas para lograr dichos objetivos (desde la perspectiva del desarrollo cualitativo de la ciudad, a pesar de que esto represente la agudización de las contradicciones sociales que se encuentran en la sociedad urbana del presente), es atraer grandes eventos lúdico-deportivos-culturales, y por consiguiente, llevar a cabo una serie de estrategias económicas e instrumentos de intervención urbanística, basadas principalmente en la generación de grandes proyectos en su afán de atraer importantes inversiones y dar un impulso económico. Circunstancia y gestión que se establece como prioridad en ese ímpetu de aspirar incluirse, bajo la línea y proyección, hacia la inclusión de las ciudades en el futuro globalizado de la economía; en los caminos de los que ha dado por clasificar “ciudades competitivas”.³ En ese impulso las ciudades compiten para demostrarse a sí misma – y a los demás – que son capaces de llegar a los niveles más altos de desarrollo y prosperidad, y con ello, como señala Gaja, “... se arguye asimismo su capacidad sinérgica y catalizadora de procesos económicos y sociales más amplios”. (GAJA I DÍAZ, 2008). El carácter que le imprimen a la ciudad los grandes eventos (en el que se incluyen los culturales y deportivos), son altamente atractivos a la estructura social popular, desde una significación internacional, cuya organización llega a estar a cargo tanto de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, como nacionales e internacionales.

Por otra parte, las intervenciones urbanas, por lo general, llegan a constituirse en espacios urbanos y arquitecturas espectaculares o fastuosas, siempre rodeados de una fuerte carga mediática, con lo que se pretende consolidar el futuro desarrollo de la ciudad, olvidándose de los verdaderos problemas que atañen a la sociedad que alberga el cumulo de actividades que se derivan de esto. Este fenómeno no es único en nuestro país, durante las últimas décadas el turismo se ha ido acrecentando en todo el mundo:

Todas las ciudades [...] aspiran a captar inversiones, y para ello han entrado a la competencia del mercado financiero globalizado, y en el turístico, jugando para atraer recursos [...] Los proyectos urbanos viene, invariablemente, de la mano de una apuesta por la ‘competitividad en el marco globalizador’, por la lucha por captar inversiones financieras internacionales (GAJA I DÍAZ, 2008).

En ese aspecto México este sector de la actividad económica y cultural ha recibido respaldo desde diversas dependencias e instituciones gubernamentales,⁴ con la finalidad de consolidar y desarrollar este mercado, con lo que se busca aprovechar los recursos existentes (naturales y culturales) garantizando la rentabilidad económica y social. Ramo en el que se han establecido estrategias con la finalidad de promover los diversos sectores de la economía del turismo, entre otros, convertido en prioridad nacional y parte fundamental en el desarrollo socioeconómico, debido al dinamismo que este tiene por su capacidad de incentivar y promover a otras áreas de la economía. Es en ese sentido la ciudad de Guadalajara, sectores público y privado, intentan ganar espacio en ese campo, reconociendo la sinergia que esto puede generar sobre la ciudad. Al parecer se apuesta a crear y difundir una “imagen urbana” (marketing urbano), que le permita alcanzar dichas expectativas, todo esto en el marco de lo se ha denominado como “new economy”, la economía de los intangibles en el campo de la cultura, el ocio, el turismo y la comunicación (GAJA I DÍAZ, 2008), de los espectáculos de consumo masivo. Por todo lo anterior, es de entender entonces como cada vez más ciudades – incluso aquellas en las que su principal vocacionamiento estaba dirigido hacia otros sectores económicos (comercio, servicios, industria, etc.) –, escudriñan las oportunidades exógenas y miran hacia el turismo de esta calidad, en la búsqueda de cambios significativos en los patrones económicos y sociales propios. Las formas de intervención a partir de la construcción de grandes proyectos, se establece como parte de los principales ejes espaciales y de los cambios que se producen en el territorio urbano. Sus percepciones se encuentran bajo las formas de generación e intervención en el espacio y estructura urbana para contribuir a crear y difundir una visión innovadora y actualizada para la ciudad. De esta forma, la ciudad empieza entonces a repensarse bajo una nueva forma de entender, imaginar, configurar y gestionar el espacio urbano, intentado incursionar y promocionarse bajo esa línea (del turismo) de negocios cultural maquillada.

Se le perfila como un lugar con un amplio potencial para el desarrollo de actividades consecuentes, no únicamente para la región y el país. Se intenta su proyección e inserción más allá de sus fronteras, como también entre las denominadas “ciudades globales”, registro que es base del proyecto. En el caso de los grandes eventos (dedicados a la cultura y ocio, pero sobre todo de tipo deportivo y competiciones) se actúa sin descubrir, que quizá no desconocer, los efectos adversos e impactos que pueden permanecer negativamente. Así se hace imprescindible, el espectáculo más allá de las nociones originales. La idea de imaginar la ciudad se realiza con la intención de “... proyectar de forma fragmentaria, oportunista, pero siempre espectacular, “glamorosa” y lucrativa” (GAJA I DÍAZ, 2008), una imagen paradigmática de estas políticas. Los modelos y formas de intervención de este tipo, desde los proyectos urbanos, cimentados sobre grandes eventos, sirven entonces como un escenario pleno y a la manera de un espacio simulado, y se ocultan los verdaderos problemas con los que se enfrenta la ciudad y las sociedades que la habitan.

Generalidades sobre el desarrollo urbano y económico de Guadalajara

La ciudad de Guadalajara, desde su fundación en 1542, ha mantenido un crecimiento constante, para finales del siglo XIX ya había sobrepasado a muchas ciudades del país, situándose desde entonces como la segunda ciudad en importancia del país.⁵ Su configuración sobre un plano regular en damero e imagen de horizontalidad que la había caracterizado fue perdiéndose al iniciarse el siglo XX, debido principalmente a las presiones ejercidas por el rápido crecimiento poblacional y su extensión de su trama urbana sobre el territorio circundante y, de esta forma, se empieza a dar paso a espacios y arquitecturas acordes a la llamada “modernidad”.

Su crecimiento poblacional se encuentra estrechamente vinculado a su extensión urbana-territorial, situación que se advierte en algunas cifras. En 1920 tenía entonces una población de 143,243 habitantes y pasó a mediados del siglo XX a 401,283 habitantes, multiplicando casi un 280% más de población. Para los años setenta la población de la ciudad rebasaba el millón de habitantes (1'381,984 habitantes) en el que se incluían las poblaciones de los primeros municipios conurbanos de Zapopan y Tlaquepaque, municipios vecinos, y a partir de ello se presentó el fenómeno de conurbación. Para el 2000, la ciudad ya registraba los 3.7 millones de habitantes, junto con su zona metropolitana, misma que abarcaba

ya ocho municipios integrados territorialmente (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos). En el último censo del 2010, la población del área metropolitana constaba de 4'434,881 habitantes. En cuanto a extensión territorial solo mencionaremos que de tener una superficie de 4,180 hectáreas en los años cincuenta, en el 1990 eran ya 29,000 hectáreas, para el 2010 su superficie era ya aproximada de unas 72,977 hectáreas.

A partir del establecimiento e institucionalización del Estado mexicano en los años treinta, la Ciudad de México así como las principales ciudades del país – entre ellas Guadalajara y Monterrey – diversificaron sus funciones políticas, administrativas, económicas, sociales y culturales que llevaron por consecuencia a un fuerte proceso de urbanización. De esta forma, Guadalajara durante los años cuarenta se consolida como una ciudad comercial y administrativa, y posteriormente, gracias por empuje de la llamada etapa “desarrollista” en México, experimentó también un incremento relevante en el sector industrial,⁶ cuya producción de bienes de consumo abastecía a la ciudad y la región, teniendo su mayor auge entre los años sesenta y setenta (MELÈ, 2006, p. 211). Manteniéndose como un importante polo económico donde prevalecen las actividades comerciales e infraestructura de servicios, todo ello vinculado a su desarrollo urbano, mismo que se han ido consolidando poco a poco otras actividades, como ya señalamos, la cultural y el turismo.

En ese aspecto, han sido significativas las inversiones y promociones que se han dado en las últimas décadas hacia este sector, a través de la atracción de la mirada del mundo con programas culturales y eventos, nacionales e internacionales, con los que se busca e intenta ubicar a la urbe en el mapa de las ciudades globales. Eventos internacionales de gran peso mediático de diversa índole, como la *Cumbre América Latina-el Caribe-Unión Europea* en 2004; el *Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales* en 2005; el *Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería* realizado cada año desde 1993; la *Feria Internacional del Libro (FIL)*, que se lleva al cabo anualmente desde 1986; el *Festival Internacional del Cine de Guadalajara* desde 1984, la realización de eventos de carácter mediático como los *Premios MTV* en 2008, así como su incursión en lo que fue la reciente celebración de los Juegos Panamericanos en el 2011.

Toda esta dinámica ha generado una serie de circunstancias y propuestas urbanísticas con la intención de poder consolidar aún más este sector, apoyadas prin-

principalmente en el desarrollo inmobiliario y de servicios y, por supuesto, en el turismo (cultural, deportivo, religioso, de negocios, etc.). Todas estas propuestas se encuentran por ende ligadas a elementos de movilidad y el transporte, densidad demográfica, extensión urbana, demanda de servicios, así como los requerimientos de equipamientos e infraestructura que necesita una ciudad como ésta. Situación que en las últimas décadas ha empezado a rebasar el esquema tradicional de horizontalidad que aún había prevalecido de la ciudad, y sobre todo, territorio y espacialidad en donde se presentan innovaciones estructurales e imagen, bajo o sin importar implicaciones sobre su medio ambiente.

Las Villas Panamericanas: historia y problemática para su asentamiento

Desde que la ciudad de Guadalajara se presentó como candidata y posterior aprobación en el 2006 para organizar el evento deportivo internacional de los XVI Juegos Panamericanos en el 2011, se llevaron a cabo una serie de actividades de preparación. Dicho evento, si bien no tiene la envergadura de unos Juegos Olímpicos, si son considerados uno de los más importantes por su nivel atracción de público e inversiones en el mundo, y por ende, provoca un dinamismo poco usual en la sede que les alberga.

Las inversiones que se realizan en su gran mayoría se destinan a construcciones contempladas expreso para este tipo de eventos, como son equipamientos e infraestructura urbana, todas bajo el precepto de que permanezcan, por tanto se calcula que puedan obtener beneficios a largo plazo al ser reutilizadas de manera social diversa. Ello genera grandes expectativas sobre las tan esperadas retribuciones económicas y beneficio social que se ansía obtener, tanto para el sector privado y público como para los grupos sociales involucrados y la población en general. Para esto, la proyección de la ciudad debe estar acorde a los instrumentos de planificación urbana de la ciudad. Esta se adapta desde la conveniencia de los diversos intereses económicos y políticos que el evento (mercado) demanda.

Para los XVI Juegos Panamericanos en Guadalajara, el entonces gobernador del estado, Francisco Ramírez Acuña, (2006) anunció una inversión aproximada de 80 millones de dólares, que en total, junto con los costos de su organización los Juegos tendrían un gasto de 180 millones de dólares⁷. Finalmente, luego de su realización, en días recientes del 2012 se dieron a conocer las cifras oficiales sobre su costo, que fue de 8,672 millones de pesos⁸ (aproximadamente unos 670 millones de dólares).

Las Villas Panamericanas, construcción de un conjunto de habitaciones donde se albergaron aproximadamente unos 8 mil atletas durante su celebración, adquieren una notoriedad por lo que respecta a su construcción. El proyecto constituye uno de las edificaciones más importantes del evento, y por ende, implica de la elaboración de toda una serie de requisitos, estrategias y estudios especializados para determinar el mejor sitio para su asentamiento y funcionamiento. Este proyecto generó a su paso una serie de problemas y discusiones, desde su concepción, tanto en el primer sitio y propuesta de asentamiento en la zona del centro histórico, como posteriormente sobre el lugar donde finalmente se implantó.

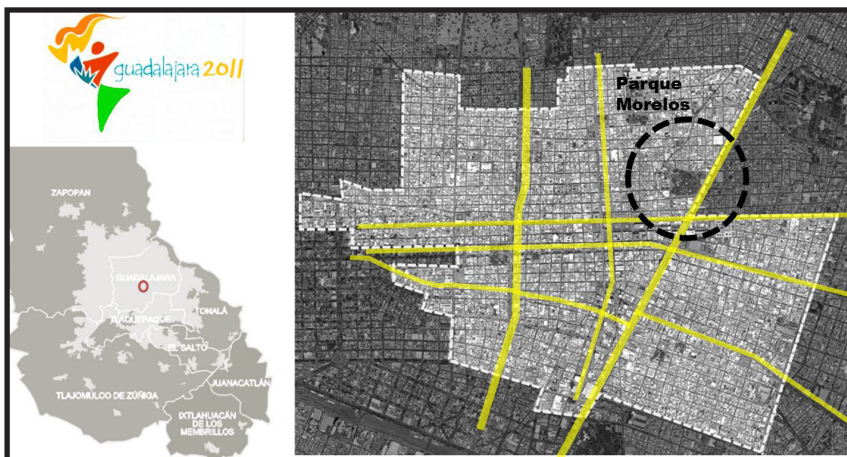


Imagen I. Ubicación de la zona del Parque Morelos. **Fuente:** Elaboración propia.

La propuesta frustrada en el centro histórico de la ciudad: el Proyecto Alameda

Nuestro análisis parte del proceso de gestión que se llevó a cabo para decidir el lugar sede del proyecto de las Villas Panamericanas. Para ello es necesario mencionar varios de las adversidades sobre dicho proceso, sobre todo, las repercusiones sociales y afectaciones espaciales que se produjeron en el centro histórico de la ciudad en donde se iba a llevar a cabo su construcción.

En principio, como parte exploratoria de las propuestas para la construcción de las Villas, se consideraron varias alternativas entre las que se destacaron tres áreas principales dentro de los límites del municipio de Guadalajara: el Centro Histórico, la zona de Huentitán (al extremo norte de la ciudad) y la zona del

Parque Agua Azul (al sur del centro histórico). Fue en julio de 2007 cuando se impulsó la idea para desarrollarlo en los alrededores del parque Morelos⁹ en el corazón mismo del centro histórico-tradicional de la ciudad.

Las Villas Panamericanas o “Proyecto Alameda” (como llegó a denominar debido al nombre parque, antigua Alameda de la ciudad), se consideró como una estrategia de renovación con la inserción de un macro-proyecto que – con el apoyo de diversos actores y funcionarios de la ciudad, principalmente el presidente municipal y el sector privado-empresarial – pretendía establecerse como polo de desarrollo en la zona centro y funcionar como detonador de un proyecto habitacional más amplio y ambicioso, bajo la premisa de repoblar el primer cuadro de la ciudad de Guadalajara.

Cuando la noticia se dio a conocer, causó inquietud a varias familias que serían afectadas en sus fincas localizadas en la zona, particularmente las ubicadas en el barrio de El Retiro (al norte del parque Morelos), quienes fueron los primeros opositores al proyecto, resistiéndose a vender y dejar sus propiedades.¹⁰ Por otra parte, parte de su justificación se basaba en el régimen de propiedad, quienes aludían que más del 70% de los terrenos eran propiedad pública y el resto era privado.¹¹

Pese a ello, el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó en febrero del 2008 la primera propuesta del proyecto de renovación y construcción de las Villas Panamericanas, que contemplaba espacios de recreación y convivencia y, por supuesto, la construcción de 1,582 departamentos para los deportistas que permanecerían en la ciudad durante la justa deportiva. Los departamentos serían distribuidos en 13 edificios de 7 niveles y 10 niveles, y que en un futuro se convertiría en un complejo de vivienda para albergar entre 900 a mil 100 familias.¹²

Para ello, el través del Consejo Consultivo para la Gestión de la Villa Panamericana, se invitó y seleccionaron los proyectos de destacados arquitectos con fama internacional¹³ para edificar los 13 edificios para las villas. Dichos proyectos (ya pagados)¹⁴ posteriormente se cancelaría, debido a la inviabilidad de la propuesta, ya que los recursos económicos eran insuficientes para solventarlos, situación atribuida a la crisis económica que empezaba a repercutir en el mundo entero. Pese a ello, el Ayuntamiento de Guadalajara en el 2009, compró las fincas a un precio excesivo a un costo mayor al estimado, atribuyéndose al alcalde de la ciudad un desfaldo de 400 millones de pesos.¹⁵ En abril del 2009, se anunció otra propuesta con un proyecto más “austero”¹⁶ y de corte funcionalista y que también recibió fuertes críticas en su propuesta.



Imagen 2. Las dos propuestas de las Villas Panamericanas en la zona del parque Morelos en el Centro Histórico de Guadalajara. **Fuente:** Periódico El Informador, web: www.informador.com.mx

El rechazo de los diferentes grupos sociales y académicos al proyecto, la disociación de la propuesta de la realidad urbana y ambiental del lugar, fueron algunos de los inconvenientes que se presentaron respecto al proyecto en el centro, así como las críticas hacia los excesivos gastos que se estaban realizando y, por supuesto, la elaboración y aprobación apresurada de los planes parciales de la zona – inexistente al momento de lanzar la convocatoria – en el que se justificaba el cambio de usos del suelo y densidades de edificación para asegurar su construcción.¹⁷ Pero el factor determinante para su cancelación definitiva fue el rechazo por parte del Presidente de la ODEPA (Organización Deportiva Panamericana), Mario Vázquez

Raña, quien anunció en septiembre del 2009 la imposibilidad de su construcción en este espacio urbano. Por otra parte, de acuerdo con una carta dirigida por Vázquez Raña, la ODEPA declaró el atraso y rechazo de la villa en el parque Morelos desde el 2008, en una asamblea general ya que "... no reunía los requisitos y se recomendó al presidente municipal, Alfonso Petersen Farah que arrancara la obra en el predio de "El Disparate"¹⁸, ubicado e la Barranca de Huentitán (al borde de una área natural protegida-nota de los autores), como lo establecía desde un principio el proyecto general de los Juegos Panamericanos presentado por las autoridades de Guadalajara y aprobado por los 42 comités olímpicos nacional miembros de la ODEPA, desde el 2006, cuando se entregó la sede. Sin embargo el alcalde no acató la recomendación e insistió en e proyecto en la zona del parque Morelos".¹⁹ Esto bajo los ordenamientos de la institución organizadora.

Todo el proceso realizado en el Centro Histórico resultó una situación infructuosa económica y políticamente, debido a que el entorno del parque Morelos quedó prácticamente en ruinas, las fincas que fueron demolidas para albergar los edificios de las villas, conforman hoy un panorama abandonado y totalmente diferente a la idea de renovación y repoblación que se esperaba.²⁰ Situación que tiene sus consecuencias principalmente en lo social y de ambiente urbano.

Sobre el impacto de urbanización a zona de El Bajío

Después de los problemas del proyecto de las Villas Panamericanas de la zona centro, posteriormente se proponen otros predios para su realización²¹. Entre las propuestas se ubicó un predio de 16 hectáreas en la zona conocida como "El Bajío", al poniente de la zona metropolitana de Guadalajara en el municipio de Zapopan. La ODEPA anunció, en octubre del 2009, su apoyo como sede para las villas, y con ello, se inician una serie de irregularidades en cuanto a su viabilidad y justificación oficial para su construcción, teniendo igual o mayores inconformidades por parte de la sociedad para su implantación, como la propuesta anterior en la zona centro.

Dicho predio (16 hectáreas aproximadamente) se encuentra en una zona de alta fragilidad ambiental, no solamente por su influencia en su entorno inmediato, sino por sus repercusiones en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara. Su proximidad con un Área Natural Protegida del bosque de La Primavera, así como las condiciones propias de dicho territorio como parte de la cuenca del arroyo del valle de Atemajac, provoco y ha propiciado hasta el presente, un rechazo generalizado por parte diversas instituciones de educación superior, asociaciones

civiles y, por supuesto, de la población en general respecto a esta propuesta.²² No obstante ya se ha invadido y construido en esos terrenos, diversos edificios, entre ellos el Estado Omnifite, sede del equipo de fútbol conocido como Chivas (antes Guadalajara), propiedad del empresario Jorge Vergara, y otras construcciones como son: el Colegio Francés, la Universidad Cuauhtémoc, el Cinvestad, Intel y otras empresas, violando los más elementales principios de orden ecológico. Las autoridades del municipio de Zapopan, las federales y estatales correspondientes han sido omisas al respecto.

Por consiguiente, en noviembre del 2009 se da inicio a los trabajos preliminares para la construcción de las villas. El municipio de Zapopan, autoriza a finales del 2009 – en la administración municipal de Juan Sánchez Aldana – la licencia definitiva para su construcción,²³ a pesar de la advertencia a las autoridades sobre los problemas ambientales que este proyecto acarrearía. La zona conocida como El Bajío del Arenal, se encontraba entonces regulada por *el Plan de Desarrollo Urbano de Ordenamiento Territorial para el Valle de Tesislán*,²⁴ así como por los subdistritos que correspondientes a la zona del Bajío,²⁵ y cuyo territorio se encuentra clasificado técnicamente con las claves AT (áreas de transición),²⁶ AC (áreas de conservación ecológica) y PAIII (áreas generales de protección al acuífero). A la fecha, los planes parciales que se propusieron para regularizar tal situación se encuentran suspendidos respecto de su aprobación.



Imagen 3. Las Villas Panamericanas en la zona de El Bajío. **Fuente:** Notimex, noviembre 10, 2010.

Dichas zonas se encuentran protegidas, de acuerdo con lo previsto en la *Ley Federal del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente*, por consiguiente estas fungen como una zona de amortiguamiento al área natural protegida del bosque de La Primavera y el área urbana. A pesar de aún contar con una vigencia de 25 años, se han realizado actualizaciones de los planes (2003, 2007 y siguen en espera de aprobación los del 2012). El hecho de destinar estas áreas a uso habitacional para venderse o rentarse posteriormente a la celebración de los Juegos Panamericanos, atenta con las disposiciones legales, ya que solo pueden construirse inmuebles con baja densidad de uso del suelo y por ende, prohibida esta edificación en el área de El Bajío.²⁷ Dado que esta vivienda requerirá de infinidad de servicios y equipamientos (escuelas, centros de salud, clínicas y hospitales, recolección de basura, drenaje, seguridad pública, transporte urbano, áreas comerciales y servicios comunitarios, entre otros.

El lugar se caracteriza por su alta capacidad de infiltración, como cuenca endorreica y a la cual habría que dársele un tratamiento especial, de forma que no se afectasen sus acuíferos, por ello, la zona cuenta con un decreto de veda en el Acuífero de Atemajac, establecida por la Comisión Nacional del Agua (CNA). Los problemas referidos al impacto en la densidad poblacional del área, los planes parciales de desarrollo establecía entonces una densidad de máximo 75 habitantes por hectárea (en el mejor de los casos para una parte de los predios) pero la mayor parte de las 10 hectáreas que realmente tienen el desarrollo, consentía una densidad de 50 habitantes por hectárea. La propuesta del proyecto para realizar Villas Panamericanas se contemplaba en un área compuesta de varios predios que, en suma, dan 16 hectáreas, pero de este número 3.5 hectáreas pertenecen al bosque de La Primavera dentro del área natural protegida y las cuales no pueden ser sustento de un desarrollo urbano y, por tanto, no podían tomarse como parte del terreno total.

A dicho espacio de 16 hectáreas se deben restar también otros predios más con problemas legales y condicionantes ambientales: junto con las 3.5 hectáreas del bosque de La Primavera se le suman 2.5 hectáreas, que se encuentran en conflicto agrario (mismas que se pretendía otorgar como áreas de donación al Ayuntamiento) quedando realmente en una superficie de solo 10 hectáreas, Pero por otra parte, de esas 10 hectáreas, deben restarse 1.5 hectáreas que corresponden a 3 causas o ríos, que son propiedad federal por decreto y que atraviesan la zona, debido a que este punto es uno de los más bajos topográficamente. Enton-

ces las 8.5 hectáreas restantes son privadas y donde se pretendía ubicar a 3,800 habitantes. De esta forma, si dividimos los 3,800 habitantes entre 8.5 hectáreas, da una densidad de 447 habitantes por hectárea con unas 105 viviendas aproximadamente. Pero el proyecto tiene 950 departamentos o viviendas en esas torres, y con ello rebasa totalmente los planes parciales en más del 400% o 500%²⁸ lo cual estaría transgrediendo a los programas y planes referidos.

Otra de las inconsistencias en este marco de “legalidad”, es la elaboración del *Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad específica para la evaluación del proyecto de la Villa Panamericana 2011 a construirse en El Bajío, en el Municipio de Zapopan*, que fue revisado y avalado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEMADES) del Estado de Jalisco, hecho *ex profeso* para la justificación técnica-ambiental del proyecto de las villas; y cuya realización se llevó en un tiempo récord de 15 días y se dictaminó el permiso en 8 días, por parte de la inmobiliaria Cornejo Barrangán, S.A. de C.V., empresa privada quien llevó a cabo la construcción de la villa.²⁹ Dicho documento, mismo que presenta diversas deficiencias (incluso de formato), autoriza el proyecto de las villas y la misma SEMADES dictamina y establece 56 “condicionantes” para su construcción,³⁰ más estos deberían haber sido “requisitos” indispensables antes de llevarlo a cabo, es decir, los requisitos los proponen como condicionantes.³¹

Actualmente la asociación denominada Parlamento de Colonias de la ZMG, promueve un juicio y obtuvo una suspensión en la construcción de la obra por parte del Tribunal de los Administrativo (TAE) en diciembre del 2009, situación que no se acató y se continuaron las obras, pese a este dictamen jurídico. Para enero del 2010, cuando entra el nuevo gobierno (el presidente municipal Héctor Vielma del partido contrario a su anterior sucesor), éste debía sujetarse a las disposiciones legales, pero finalmente no cumplen con nada de eso bajo el argumento de que el Gobierno del Estado en el poder lo estaba presionando.³²

A principio de junio del 2011, el conflicto legal se empieza a agudizar, a sólo unos cuantos meses de entregar las obras para la celebración de los juegos. El 6 de mayo del 2011, el Gobierno del Estado envió policías para resguardar las labores de la obra, ya que tuvo un amparo de la justicia federal, lo que impidió cualquier paso a autoridades municipales y toda personas ajena a la obra. Esto fue en respaldo a la constructora que desacató el orden del TAE de suspenderlas,³³ y por tanto el municipio solo pudo “clausurar” a través de un acta.

Dentro de este esquema de conflicto, la propuesta que plantea la asociación civil mencionada, es que:

[...] el municipio de Zapopan debía entonces exigir a los urbanizadores que cumplieran con los requerimientos para regular las licencias de edificación y construcción, entre los que se encuentra incorporar 8.5 hectáreas al predio, dotar de áreas de destino, y en caso de invasión de la zona de amortiguamiento, debían dejarla libre, otorgando una franja de protección de 33 mil m². También debían pagar un excedente en impuesto de construcción, ya que quedó de mayor magnitud al permiso original, pero finalmente, no se realizan dichas consideraciones y continuaron con las obras.³⁴

Actualmente, las instancias municipales no han autorizado el permiso de habitabilidad por los juicios que están ahora en proceso en la 5ta Sala (82/2011 y 67/2011), ya que no pueden hacerlo hasta que se termine el juicio, y hasta que cause sentencia ejecutorial dicho juicio. Toda esta serie de circunstancias hace entrever la forma en que se proyecta la ciudad, bajo la presión gubernamental, supeditada a los intereses fácticos de la economía y los intereses políticos.

Todo lo anterior, pone en evidencia la incoherencia en cuanto a los mecanismos de planeación y desacatos en los procesos legales a los que se ha recurrido para la implantación de las villas y proceso de urbanización en dicha zona, por tanto, se puede entender de las circunstancias y escenarios del coste socio-ambiental que se han generado en dicha zona.

El coste (social y ambiental) del proyecto

Las consecuencias derivadas de una falta de visión y planeación, ha sido parte de los problemas que actualmente existen en nuestra ciudad. A continuación se expone algunos de los problemas ambientales y sociales que han generado en el poco tiempo que se tiene de su edificación, así como las posibles consecuencias que este tipo de urbanización puede provocar, no solo en un contexto inmediato, sino en toda la metrópoli.

Fragilidades ambientales

Como se expuso brevemente, El Bajío forma parte de la cuenca del arroyo de valle de Atemajac. Del bosque de La Primavera se generan una importante cantidad de aguas que fluyen por toda la metrópoli y pasan principalmente por

la zona norponiente, toda esa sección de la ciudad es alimentada por estas aguas provenientes del bosque. En entrevista con el Dr. José Arturo Gleason Espíndola, uno de los académicos y especialistas que han apoyado en la demanda interpuesta por las villas, y quien actúa como perito hidráulico, ha señalado en diferentes espacios de forma detallada algunos de las principales consecuencias e impactos ambientales que se podrían esperar por dicha urbanización.

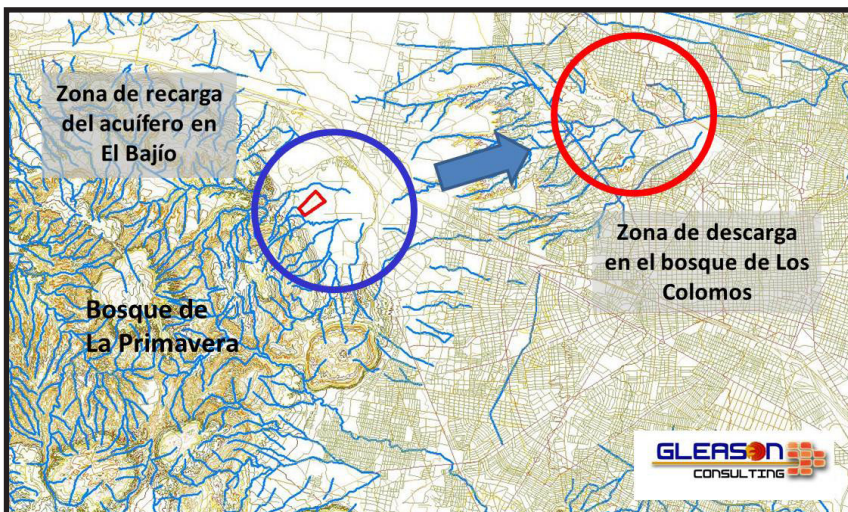


Imagen 3. Hidrología superficial. Sección sur poniente de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Fuente: Análisis Hidrológico de la Cuenca del Bajío. Dr. José Arturo Gleason Espíndola, mayo 2011.

Expone que parte de ese importante proceso de fluidez de aguas se genera en esta zona denominada oficialmente como El Bajío del Arenal, ya que en ella – por sus condiciones topográficas como zona plana y baja (de ahí su nombre) –, se vierten y contienen las aguas del bosque, actuando como un filtro natural, debido a que es una zona completamente cerrada, en donde dicha agua permanece ahí, se estanca y empieza a percollarse al subsuelo. Del subsuelo continúa su transición vía subterránea en un recorrido hacia la zona nor-este hacia la Barranca, pasando por la zona del bosque de los Colomos, ya que tiene una configuración topográfica baja y es de donde se alimentan los distintos pozos que existen en esa sección de la ciudad. Otra parte del agua sigue fluyendo hacia distintos lugares, principalmente hacia el nor-poniente de la ciudad, como los Colomitos y Atemajac, donde se abastecen de esa agua a una población aproximada de 500,000 a un millón de

personas. Uno de los principales problemas al urbanizar dicha zona, advierte el académico, es que se tapanía ese filtro de El Bajío, impidiendo entonces esa permeabilidad, evitando la recarga y, por consiguiente, esos escurrimientos no van a llegar a la zona de los Colomos y a los pozos que están ahí en la redonda.

En caso de continuar la urbanización en dicha zona, ésta va a saturar la cuenca, por ser una zona baja, ocasionando también otra serie de problemáticas para los habitantes por una serie de inundaciones y hundimientos por la misma inestabilidad del suelo. Pero, por otra parte, en caso de realizar los supuestos pozos de infiltración que proponen en el proyecto, las aguas que entrarían, van a estar contaminada. De esta forma, con la descarga de aguas negras y aguas pluviales vertidas (también contaminadas), la condición de tales líquidos sería, por lógica, altamente perjudicial. Las consecuencias desde el punto de vista económico y de salud que tendría por utilizar dichas aguas se derivarían en un costo mayor aún a largo mediano y largo plazo.

Retomando el caso de las Villas Panamericanas, cuando se construyeron se erigió también una planta de tratamiento de forma improvisada – dada la premura por concluir con la obra antes de la justa deportiva –, sin contar con las especificaciones técnicas mínimas que se requieren para el número de personas que ocuparían las villas. Por ésta razón, como expone Gleason Espíndola:

[...] se saturó provocando el desbordamiento de aguas negras, situación que fue ampliamente difundido en los medios de comunicación durante los juegos, ya que no había donde verter ese excedente. Esta situación es otro de los muchos problemas que tiene dicha zona, debido a que, por sus condiciones topográficas, no existe un drenaje natural donde verter las aguas residuales, como es una zona deprimida no tiene a donde irse por gravedad, y las descargas afectan por ende a las aguas subterráneas.³⁵

Contrariamente a su propio marco legal, el municipio cuenta con un *Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico para el Municipio de Zapopan*, en sus artículos 52, 53, 54, 55 y 56; se establecen las acciones que debe realizar el municipio para prevenir y controlar la contaminación del agua del municipio sobre las descargas a cualquier cuerpo de agua y tratamiento de las aguas residuales, entre otras disposiciones y obligaciones a realizar. Toda esta situación, misma que se ha publicitado constantemente en los medios de comunicación, pero que, en algunas ocasiones ha sido mitigado. Como se puede entender de

todo esto, son muchos los intereses económicos y políticos que se encuentran en juego. Las consecuencias o impactos que devienen son inminentes.

De acuerdo con el Dr. Gleason, la urbanización en dicha zona es completamente negativa, ya que se está afectando el corazón mismo de la recarga te vas a entrada de agua a la zona metropolitana. Comenta además que:

... si se tomara el criterio de la ciencia y criterio del interés social, para lograr la preservación ecológica de la zona y la preservación de la salud y vida de los propios habitantes de la zona metropolitana, de ese nivel está la toma de decisiones aquí. Se minimiza, se menoscaba. En este caso, es necesario considerar no los millones que gastaron en la villa, sino en los daños que pueden traer a la población en 30 o 50 años en la salud de las personas.”³⁶

Al respecto, el especialista expresa que hay lugares en otros países donde se ha resarcido el daño, por tanto, “... la propuesta es que debe haber una restauración, ver el nivel del daño en todo el sistema subterráneo y establecer estrategias de restauración, y establecer un sistema de monitoreo subterráneo, para estar vigilando [...] pero se impera siempre bajo otra lógica”.³⁷

Inconformidades sociales

El tan anunciado beneficio social del proyecto de las Villas Panamericanas – y en general de los diversos proyectos realizados para los juegos –, se encuentra hoy enormemente cuestionados por la opinión pública de la ciudad. Desde su derroche económico, ilegalidad en cuanto a su implantación, pero principalmente, en referencia al impacto ambiental que este tiene e la zona y su transgresión, así como la ausencia de una visión real (no solo en discurso) con condicionantes para un desarrollo mínimo de términos de sustentabilidad, la falta de transparencia y, prácticamente nula participación ciudadana en su proyección, donde imperó el papel dominante en el sector privado, marcado por los intereses del mercado inmobiliario, son lo que principalmente elementos que han despertado reticencias y desconfianza sobre dicho evento, en el común de la sociedad.³⁸

Es por ello que, como el grupo de personas del Parlamento de Colonos quienes han llevado a cabo las gestiones legales necesarias, optan su posible cancelación y/o modificación acorde a los requisitos técnicos y condicionantes reales para su viabilidad. Para ello, basta revisa la iniciativa de Acuerdo Legislativo realizado por

parte de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado,³⁹ donde se enuncian diversos exhortos a las autoridades competentes de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) que se encuentren implicadas en las obras de edificación de los Juegos Panamericanos 2011 para resarcir el daño generado. En dicho documento se exponen los resultados de un foro de especialistas, académicos y ciudadanos que razonaron en relación a la construcción de la villa, así como el estadio Omnifilé en la zona del Bajío,⁴⁰ y donde se expresa la inconformidades respecto a las decisiones que han tomado las autoridades del Gobierno del Estado “... al hacer caso omiso de las recomendaciones que han surgido del análisis de otras autoridades así como de los mismos ciudadanos afectados, quienes han señalado la inminente afectación a la zona y a las cuencas hídricas”.⁴¹ Al respecto, con uno de los expertos y asesor del Parlamento de Colonias, el Dr. Eloy Ruiz, comenta:



Imagen 4. Manifestaciones de la sociedad y aspectos de la zona entorno del Parque Morelos.

Fuente: Periódico El Informador, web: www.informador.com.mx y Revista Proceso, web: www.proceso.com.mx

[...] la demanda que se encuentra en proceso consiste en anular las autorizaciones que les dieron y lo que tendría que hacer el TAE es ordenar la demolición, hemos planteado algunas alternativas, que le demuelan lo que tenga que demolerle hasta llegar a la densidad que se pueda y esté permitida. Y que se ponga toda la infraestructura hidráulica y que el desalojo de aguas y tratamiento de aguas sea adecuado, eso para que no cause un impacto mayor a la zona y la ciudad.⁴²

Explica además que otra posibilidad es que aumenten o adquieran más terreno, porque al aumentar terreno, la densidad baja; pero bajo las mismas condiciones, se requiere tratar adecuadamente las aguas de toda esa zona, es decir, es necesario ajustar la urbanización y la densidad. Otra propuesta del Parlamento es que se permita algún otro uso o destino alternativo, que no fuera vivienda, se utilizada con otros fines, donde los impactos fueran menores o se redujeran considerablemente, de vialidad, de desagüe, etc.

Recuento de los daños y reflexiones finales

Es evidente como en la actualidad se han empezado a desarrollar estrategias de intervención y planificación de la ciudad apoyada por la ejecución de grandes proyectos urbanos, concebidos estos como instrumentos esenciales dentro de las estrategias de planeación u operaciones urbanas, que a través de un conjunto de acciones causan un profundo impacto (negativo o positivo) en el desarrollo de una ciudad. Por consiguiente, estas intervenciones se encuentran estrechamente ligadas a procesos de transformación urbana de mayor trascendencia.

Por otra parte, las acciones políticas y públicas tienden a generar expectativas sobre la trascendencia regional y nacional – y sobre todo internacional – que puede llevar dichos proyectos, apostando a la generación de nuevas estructuras que estimulen económicamente a la ciudad y repercutan, según se pretende, directamente en la población. La necesidad de encontrar nuevos motores económicos, principalmente en lo que respecta a la generación de espacios dedicados a las humanidades, la cultura, el ocio, los deportes y el consecuente turismo, han sido los esquemas que actualmente se están planteando en la construcción y reconstrucción de espacios en la ciudad.

En el caso concreto de la ciudad de Guadalajara, dichas estrategias han obedecido más a las condiciones del mercado y marketing inmobiliario que acciones concretas de rehabilitación y desarrollo social. Este tipo de proyectos y eventos, principalmente se encuentran ligados a agentes dedicados desde diversas actividades a la especulación con el suelo urbano, a políticas públicas que se ubican y pactan con los intereses, atribuidos, por supuesto, a la influencia de capitalismo global y las versiones del significado de la “competitividad” en el mundo de la economía neoliberal, ligada a los sectores dominantes que manejan el poder.

Las vicisitudes sobre las inconsistencias en la proyección de las Villas Panamericanas en Guadalajara, se revelan bajo esa línea. Las intervenciones se proyectan

como entes autónomos y difícilmente se integran a la ciudad, pero, sobre todo, se realizan sin tomar en cuenta a la población, al entorno y medio ambiente.

Como se ha observado, el gran interés en albergar y organizar una competición de gran envergadura, radica en la idea de que es una oportunidad única para impulsar el crecimiento socio-económico de un país y la ciudad que lo acoge. Sabemos por ende que esto no resulta de forma automática que permita un desarrollo económico y beneficio social general. Si bien un factor determinante en el desarrollo, es el incremento del sector del turismo durante ese periodo de preparación y festividad, en realidad se espera que éste continúe en el periodo posterior a su celebración.

Por ello, las inversiones que envuelve la realización de estos eventos y proyectos, en la que se incluye una enorme logística para su organización, tanto de recursos humanos (como parte de las expectativas de generación de empleos permanentes y que no siempre se logra), así como de telecomunicaciones, y por supuesto, todo tipo de obras de infraestructura urbana y equipamientos, Desde esta opción, las administraciones públicas de las entidades vinculadas directamente suelen asumir la mayor parte de los costos, con la intención de que sus beneficios se diluyan en el sector privado (el empresarial principalmente), justificado por la idea de que exista también el beneficio social, con la mejora de entornos urbanos existentes y nuevos espacios públicos.

La repercusión socio-espacial de un gran evento internacional depende de muchos factores, entre los que se encuentran el tipo de evento, la inversión económica que se realiza (tanto gubernamental como privada), los proyectos, obras e infraestructura que se realizan y el mejoramiento que éstas provocan, son algunos de los determinantes. Si bien las inversiones económicas son cuantiosas, el impacto que estos pueden tener sobre la ciudad no puede únicamente reducirse a un simple balance de coste-beneficio. La imagen de la ciudad y, por ende, del país durante el evento influye también en el futuro que esta tendrá hacia la atracción turística y las inversiones posteriores que se puedan promover. Pero, sobre todo, el coste social y ambiental es uno de los intereses primordiales por entender y analizar.

Como parte de las consecuencias en el aspecto social del tema que nos atañe con las villas panamericanas, se puede resaltar, el caso del proyecto fallido de renovación y replantamiento e el centro histórico de la ciudad, y las afectaciones a los vecinos que vendieron sus fincas (55 fincas en total y un cine). Situación reflejada por el abandono de población en dicha área, ya que la voracidad de la especulación hizo

que algunos otros se retiraran de dicho entorno. La inconformidad por la realización del proyecto en el centro fue un motivo de lucha constantes, de acuerdo con las expresiones diversas en los medios y artículos periodísticos,⁴³ sus consecuencias respecto a los terrenos de las fincas demolidas, estas se encuentran vacías y en descuido, y con ello se le han sumado otros problemas ambientales y sociales, ya que dichos terrenos, son fuente de contaminación, así como puntos de reunión para diferentes formas de delincuencia. Las implicaciones espaciales, son otro elemento que, dada su importancia, debe ser analizada de forma más profusa.

Pero también, si la imagen de la ciudad otorgada ante el mundo (construida mediáticamente) puede favorecer a las inversiones extranjeras o al turismo, todo ello se desvanece ante las repercusiones que hoy se visualizan su entorno social, urbano y ambiental. Las afectaciones sobre el acuífero de Atemajac en El Bajío, pone en riesgo la calidad del agua subterránea que en una zona baja de la cuenca brota en los manantiales de “Los Colomos” y demás pozos, que son la fuente principal de abasto de agua potable para gran parte de la ciudad.

Las inconsistencias sobre la decisión de su asentamiento, así como la nula consideración por el tema ambiental por parte de las autoridades, queda nuevamente manifestada la falta de un plan para este tipo de eventos y, sobre todo, para la metrópoli. Los criterios y consideraciones de sustentabilidad que contribuyen a potenciar las intervenciones en la ciudad, motivadas por la organización de los Juegos Panamericanos quedan fuera de esos objetivos.

Referências

GAJA I DIAZ, Fernando. *Grandes eventos, grandes proyectos: una apuesta de alto riesgo*. Grandi Eventi: Casi Internazionali a confronto per una riflessione sull'Expo, Milano 2015. 24 ottobre 2008.

MELÉ, Patrice. *La producción del patrimonio urbano*. Publicaciones de La Casa Chata. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – CIESAS. México, D.F. 2006.

RIVERA BORRAYO, Elizabeth y GONZÁLEZ ROMERO, Daniel. *Reflexiones sobre los grandes proyectos de intervención, el turismo cultural e imaginarios*. Guadalajara y los escenarios de la última década. Ponencia presentada en el X Seminario Nacional de Teoría de la Arquitectura “Ciudad y Territorio Turístico Sustentable, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán. Diciembre del 2008.

RIVERA Borrayo, Elizabeth. *Procesos y escenarios de transformación socio-espacial a través de grandes proyectos de intervención urbano-arquitectónica en Guadalajara*. Tesis Doctoral. Programa de Doctorado en “Ciudad, Territorio y Sustentabilidad” (PNPC-CONACYT) del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, México. (No publicada). 2012.

SECTUR. *Programa Sectorial de Turismo 2007-2012*. Centro de Estudios Superior en Turismo (CESTUR). Consultado en http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Desarrollo_de_Productos_Turisticos

SECTUR (2003). *El turismo cultural en México*. Resumen ejecutivo del estudio estratégico de viabilidad del turismo cultural en México. Centro de Estudios Superior en Turismo (CESTUR). Consultado en web: http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Turismo_Cultural

SECTUR (2008). *Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos*. http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Turismo_de_Negocios. Realizado en Agosto 2008 y Consultado en marzo 2009.

Documentos técnicos:

Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Acuerdo Legislativo realizado por parte de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado, LIX Legislatura de Jalisco, con fecha del 09 de junio del 2010.

Plan de Desarrollo Urbano para el Ordenamiento Territorial del Valle de Tesistán. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

Planes Parciales de Desarrollo Urbano, Subdistritos Urbano ZPN-9/15, ZPN-9/16 y ZPN-9/17, Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

SEMADES. Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad específica para la evaluación del proyecto de la Villa Panamericana 2011 a construirse en El Bajío, en el Municipio de Zapopan. Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Jalisco. Diciembre de 2011.

Reglamento de Zonificación de Estado de Jalisco,

Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico para el Municipio de Zapopan.

Sitios electrónicos y otras fuentes de consulta:

Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, A.C. <http://www.parlamentodecoloniasgdl.org>

Centro virtual de información del agua. <http://www.agua.org.mx/h2o/index.php>

Blog de Jaime Eloy Ruiz Barajas. <http://elblogdejaimeeloy.blogspot.mx/>

Revista Proceso, sección Jalisco. web: www.proceso.com.mx

Diario La Jornada, sección Jalisco. web: <http://www.lajornadajalisco.com.mx>

Periódico Público, Versión impresa (ahora Milenio).

La Gaceta, Universidad de Guadalajara.

Periódico El Occidental. Versión Impresa.

Archivo de la Comisión de Planeación Urbana (COPLAUR) del Municipio de Guadalajara.

Notas

- 1 Doctora en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, Universidad de Guadalajara (UDG), México. Profesor Investigador Titular A del CUAAD/UDG. Email: elizabethrv@hotmail.com
- 2 Doctor en Arquitectura y Urbanística por la Universidad de Valladolid y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España. Profesor investigador Titular C del CUAAD/UDG, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Email: dgonzaler@gmail.com
- 3 Término establecido bajo la óptica empresarial y que ha caracterizado a los actuales gobiernos en el país.
- 4 Como es el Programa de Ampliación de Mercado en Turismo Cultural, 2007-2012, realizado por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Turismo (SECTUR).
- 5 En 1887 tenía con una población de 80,000 habitantes aproximada, reforzando así, por las importantes actividades en el sector del comercio y servicios, su papel de metrópoli regional del centro-occidente del país.
- 6 Al respecto cabe mencionar que, pese al incremento en la actividad industrial, Guadalajara se caracteriza primordialmente por numerosas empresas pequeñas y medianas, algunas de ellas enfocadas a industrias “tradicionales” de bienes de consumo. Su incursión en otras áreas de la industria tecnológica, con la implantación de empresas internacionales de alta tecnología

computacional, apoyada por algunos grupos locales, con las que en un tiempo se le intentó comparar con un silicon valley mexicano. A pesar de ello, Guadalajara no ha podido alcanzar los índices de producción industrial como los que tiene la ciudad de Monterrey (principal ciudad en ese ramo) cercana a la frontera norte del país.

- 7 Entrevista realizada al gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña. Periódico La Jornada, fecha del sábado 27 de mayo de 2006. <http://www.jornada.unam.mx/imprimir.php?fecha=20060527¬a=a23n1dep.php&seccion=nota>.
- 8 Periódico El Informador, fecha 28 de noviembre del 2012, <http://www.informador.com.mx/2012/420623/1/deuda-confronta-a-poderes.htm>.
- 9 Espacio arbolado ubicado en el centro histórico de la ciudad, conocido anteriormente como la “Alameda”, utilizado como lugar de recreo para la población desde la época colonial.
- 10 Revista Proceso, sección Jalisco. “Guadalajara: rechazan vecinos construcción de la villa”, por Javier Ramírez. Sitio web: www.proceso.com.mx/noticia.html?sec=2&nta=58462. 11 de abril del 2008.
- 11 De acuerdo con los datos, el proyecto abarcaba en total 21,204 m2 de superficie particular (privada); y 33,506 m2 era propiedad pública, pero a esta superficie se le sumaban los 54,746 m2 del parque Morelos. Fuente: La Gaceta, Universidad de Guadalajara. “Una villa en espera” por Laura Sepúlveda Velazquez. págs. 20 y 21. Lunes 28 de enero del 2008.
- 12 Diario La Jornada, sección Jalisco. “Total incertidumbre en torno al proyecto de la Villa Panamericana”, por García Solís, Georgina, Sitio web: <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/06/10/index.php?section=deportes&article=009n1dep>, 10 de junio del 2007.
- 13 “... eligió a seis arquitectos para diseñarla, de los cuales tres son mexicanos. Se trata de: Fernando González Gortázar, Augusto Quijano y Alberto Kalach. Los extranjeros son Carme Pinós, de España; Rick Joy, de Estados Unidos, y Mathías Klotz, de Chile”. Fuente: La Gaceta, Universidad de Guadalajara. “Una villa en espera” por Laura Sepúlveda Velazquez. págs. 20 y 21. Lunes 28 de enero del 2008.
- 14 Cuya inversión estimada fue de 2,600 millones de pesos.
- 15 De acuerdo con una auditoría ordenada por el entonces alcalde Aristóteles Sandoval (2010-2012), hecha por la consultora Price Waterhouse Cooper S.C., quien menciona que cada una de las 55 propiedades compradas en la zona del parque Morelos, el gobierno municipal pagó hasta cinco veces más su valor. Los predios costaron 351 millones de pesos, pero su valor comercial no excedía de 75 millones. Así como diversos gastos de asesoría, demoliciones y estudios que no se llevaron a cabo. Fuente: Periódico La Jornada, sección Jalisco. “Desfalco de 400 millones en las obras de la Villa Panamericana”, por Mauricio Ferrer, <http://www.jornada.unam.mx/2010/06/03/estados/031n1est>, Jueves 3 de junio de 2010, pág. 31.

- 16 El cual contemplaba entonces un costo aproximado de 1,200 millones de pesos.
- 17 De acuerdo con declaraciones del titular de la Comisión de Planeación urbana (COPLAUR) del Municipio de Guadalajara, quien alude que se “afina” el plan parcial de desarrollo urbano que permitirá la construcción de la Villa Panamericana en el parque Morelos, donde se incluyen alturas de los 14 edificios de aproximadamente 7, 8 niveles y algunos de alturas mayores. Notisistema. “Afina Comisión de Planeación Urbana plan parcial de desarrollo para construir la villa panamericana” por Mireya Blanco. Nota publicada el 21 Abril 2008 @ 8:23 en la sección Jalisco. URL da la nota: <http://www.notisistema.com/noticias/?p=66694>.
- 18 La propuesta en el predio denominado “El Disparate”, ubicada en las laderas en la zona de la Barranca de Huentitán tampoco prosperó, debido a la fuerte oposición de diversos grupos académicos y de la sociedad civil, a urbanizar el predio de aproximadamente 25 hectáreas, por encontrarse en una zona contemplada como área natural protegida.
- 19 Noticias DK1250. “Villas en el parque Morelos se rechazaron desde el 2008”, 17 de septiembre de 2009, 10:01 hrs. Fuente: <http://www.dk1250.com/local/11943-Villas-parque-Morelos-rechaz-desde-2008.html>.
- 20 Para agosto de 2008 se demolieron 57 fincas (16 mil m2 aproximadamente) en la zona del parque Morelos, para lo cual se invirtieron 400 millones de pesos en los trabajos de demoliciones, indemnizaciones y compras a los vecinos, mismo que se les compró a sobre precios sus fincas. Esto último fue otra de las complejas irregularidades que se dieron sobre su viabilidad. Los gastos excesivos realizados por parte de las entidades de gobierno, tanto municipal como estatal, aún causan inquietudes.
- 21 Entre ellos, un predio en el Cerro del Cuatro en los límites del municipio de Guadalajara, otro más al norte de Guadalajara en Huentitán (El Disparate), y el predio en la zona conocida como El Bajío en el municipio de Zapopan.
- 22 En el que participan de algunas organizaciones civiles, entre las que se encuentra principalmente el Parlamento de Colonias del Área Metropolitana de Guadalajara, A.C.
- 23 Debemos advertir que en ese mes de diciembre del 2009, se da un cambio en los gobiernos municipales, donde el entonces partido conservador (PAN) pierde los principales municipios de la ZMG ante el partido ahora de oposición (PRI), de esta forma se autoriza de último momento la licencia de construcción para la villa., respaldado por el gobernador del estado, perteneciente al PAN.
- 24 El Ayuntamiento de Zapopan elaboró y aprobó el Plan de Desarrollo Urbano para el Ordenamiento Territorial del Valle de Tesislán, posteriormente fue ratificado por Congreso del Estado de Jalisco, bajo decreto No. 18020, y publicado por el Periódico Oficial de El Estado de Jalisco el 09 diciembre de 1999. Mismo que tiene una vigencia de 25 años.
- 25 Planes Parciales de Desarrollo Urbano, Subdistritos Urbano ZPN-9/15, ZPN-9/16 y ZPN-9/17.

- 26 Las áreas de transición (AT) de acuerdo con el Reglamento de Zonificación de Estado de Jalisco, fungen como separadoras entre las áreas urbanas y las áreas rurales o naturales protegidas, aminorando la confrontación directa entre las condiciones físicas de cada una de ellas... Estas áreas tendrán prioridad de actividades que demanden grandes extensiones de espacio abierto, especialmente de recreación, institucionales y agropecuarias.
- 27 Disposiciones incluso señaladas en el actual Código Urbano para el Estado de Jalisco y por las disposiciones legales antes indicadas.
- 28 Datos proporcionados por el Sr. Alejandro Cárdenas, Presidente del Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, A.C.; asociación civil quienes han impulsado la demanda, junto con otro grupo de colonos de Rancho Contenido y asociaciones, dando seguimiento a cabo todo el proceso legal en contra de las villas y la urbanización en dicha zona. Entrevista realizada el 23 de noviembre del 2012.
- 29 Noticia. Periódico El Occidental. 01 diciembre del 2009.
- 30 Tales como estudios geohidrológico, geofísico y/o de mecánica de suelos específicos del sitio, estudios tectónico, estratigráficos, entre otros más, y que los dejaron para cumplimiento posterior de iniciada la obra. Por otra parte, dichas "condicionantes" aún no se han sido presentadas, ya concluidos los juegos.
- 31 Entrevista al Dr. José Arturo Gleason Espíndola, académico de la Universidad de Guadalajara y especialista hidráulico. Realizada el 21 de noviembre del 2012.
- 32 Entrevista al Sr. Alejandro Cárdenas, Presidente del Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, A.C. Realizada el 23 de noviembre del 2012.
- 33 En marzo del 2012 se otorga una suspensión por parte de la 5ta Sala y otra por la 4ta Sala del Tribunal de lo Administrativo (TAE) que dicen que no se puede construir o vender nada. A partir de estas dos suspensiones, el proceso empieza a equilibrarse y actualmente continúa en una etapa de desahogo de pruebas, después viene los procesos periciales, la conclusión del juicio, y del término el juicio, se puede llegar al amparo, a la revisión, reponer el procedimiento, etc. lo cual puede durar entre 6 o 10 años mínimo. Entrevista al académico Jaime Eloy Ruiz Barajas, de la Universidad de Guadalajara. Realizada el 23 de noviembre del 2012.
- 34 Entrevista al académico Jaime Eloy Ruiz Barajas, de la Universidad de Guadalajara, Realizada el 23 de noviembre del 2012.
- 35 Entrevista al Dr. José Arturo Gleason Espíndola, académico de la Universidad de Guadalajara y experto como perito hidráulico. Realizada el 21 de noviembre del 2012.
- 36 Entrevista al Dr. José Arturo Gleason Espíndola, académico de la Universidad de Guadalajara y experto como perito hidráulico. Realizada el 21 de noviembre del 2012.

- 37 Entrevista al Dr. José Arturo Gleason Espíndola, académico de la Universidad de Guadalajara y experto como perito hidráulico. Realizada el 21 de noviembre del 2012.
- 38 Nuestra opinión se basa en diferentes artículos periodísticos y entrevistas que se han realizado, tanto a especialistas como a representantes de la sociedad civil involucrada directa e indirectamente, así como documentación consultada.
- 39 En su LIX Legislatura de Jalisco, con fecha del 09 de junio del 2010.
- 40 Foro “La Villas Panamericana y el Estadio de Atletismo: la tendencia de la urbanización metropolitana y sus impactos a las fuentes naturales de agua, a la biodiversidad y a la calidad de vida humana”, realizado el 26 de mayo del 2010 en el Congreso del Estado, Guadalajara, Jalisco.
- 41 “Iniciativa de Acuerdo Legislativo, de urgente y obvia resolución, por lo que se aprueba remitir respetuosamente exhortos a diversas autoridades competentes de los tres niveles de gobierno, responsables o que participan en la edificación de obras relacionadas con la celebración de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011”, pág. 2. Comisión de de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado de Jalisco, LIX Legislatura, con fecha del 09 de junio del 2010.
- 42 Entrevista al académico Jaime Eloy Ruiz Barajas, de la Universidad de Guadalajara, Realizada el 23 de noviembre del 2012.
- 43 “Aunque celebran el anuncio de que la VP no será construida en el parque Morelos, los vecinos de la zona instaron a que continúe la rehabilitación prevista... Así lo indicó la Sra. María González Paz vicepresidente de la organización vecinal”. Periódico Público “Vecinos del Morelos instan a continuar rehabilitación”, por Sergio Blanco y Elizabeth Rivera Avelar. 09 de septiembre del 2009.

Recebido em novembro de 2012, aceito para publicação em janeiro de 2013.

